

Linares tiene nuevos vecinos con la entrega de 134 viviendas.

Fue un momento para recordar la entrega de las llaves a los propietarios del conjunto habitacional Parque del Sol III, Lote 2A de Linares.

Son el total 134 familias que recibieron sus nuevas viviendas correspondientes, proyectos financiados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en las líneas del Fondo Solidario de Elección de la Vivienda DS 49, es un programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) el cual brinda a las personas la posibilidad de comprar una vivienda nueva o usada.

La entrega se llevó a cabo en el Gimnasio Municipal Juan Arrollo de Linares, con Inaugurando 134 viviendas que beneficiaron a igual cantidad de familias representados por el comité habitacional presidido por Jaime Novoa Vidal. Las viviendas consideran primer piso en albañilería estucada por fuera y con terminaciones interio-

res en poligyp, divisiones de metalcon y revestimientos de yeso cartón y fibrocemento. El segundo piso está construido en estructura de metalcon, con forro exterior de OSB y siding, e interior en yeso cartón. Los modelos Grupo Familiar y 20 UF incluyen un dormitorio en el primer piso. La distribución contempla baño, cocina y living-comedor en el primer nivel, y dos dormitorios en el segundo. Las superficies de las viviendas varían entre 52 m², 54 m², 63 m², 71 m², 81 m² y 82 m².

Mientras que el seremi de vivienda, Pablo Campos, destacó que “disminuir la falta de viviendas como meta del Plan de Emergencia Habitacional que cumplimos en enero de 2025, también considera llegar a todos lados.

Ahora estuvimos en Linares entregando las llaves de 134 nuevos hogares y compartiendo la felicidad de los dirigentes y las familias, además de seguir construyendo nuevos barrios y formando comunidades que en el caso del Conjunto habitacional Parque del Sol III, Lote 2A de Linares, hay espacios para compartir entre familias de sectores medios y vulnerables”.

Para la delegada presidencial provincial de Linares, Aly Valderrama “es un día muy importante para todas aquellas familias que reciben las llaves de sus nuevas viviendas y nosotros cumplimos con ese derecho y entregamos garantía y certeza para que todas las personas se sientan propietarias de un pedacito de Chile. Más que



entregar casas lo que entregamos es la construcción de una comunidad y el derecho a un hogar, vida segura y una vivienda digna y de alto estándar”.

En tanto la Directora Regional de SERVU, Paula Oliva, acotó que “estamos felices de seguir

acelerando los procesos en la entrega de soluciones habitacionales y especialmente seguir avanzando con el Plan de Emergencia Habitacional que lleva un 119% de la meta ya cumplida y es motivo de mucha alegría para las familias recibir sus nuevos hogares.